22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DE LA IMAGEN

CÓDIGO 27030101

UNED

22-23

ANTROPOLOGÍA DE LA IMAGEN

CÓDIGO 27030101

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA DE LA IMAGEN
Código	27030101
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En todas las épocas y culturas, los seres humanos han convivido con imágenes: las han creado, han formado parte de cotidianeidad, las han guardado y atesorado, las han venerado o destruido e, incluso, han muerto por ellas. Las imágenes tienen un poder, en palabras de Freedberg, que hace que sean objeto de devoción o de odio a partes iguales y a lo largo de una historia en la que, muchas veces, han sido protagonistas de relatos fantásticos incluyendo también a las imágenes de la Historia del Arte.
Ese poder está ligado al espacio irreductible de lo verbal, así como a su contexto y situación dentro de los relatos y las historias. En este sentido, comprender la imagen desde una perspectiva antropológica implica devolver a ésta su condición cultural y corporal, su dimensión experiencial. Por ello, abrir el campo de la antropología a las imágenes supone, como de alguna manera pretendió Aby Warburg para la Historia del Arte, no sólo ampliar el campo de los objetos de estudio de nuestra disciplina a toda la cultura visual, sino también “abrir su tiempo”, es decir, aceptar, estudiar y reflexionar acerca de sus anacronismos y supervivencias.
Esta asignatura, de seis créditos y carácter optativo, se cursa en el primer cuatrimestre en los itinerarios de Transferencias artísticas y políticas de recepción, Poder y representación en la Edad Moderna, Narrativas del poder y discursos artísticos contemporáneos, y Arte, consumo y cultura material.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El/la estudiante que se matricule en esta asignatura deberá tener conocimientos avanzados en Historia del Arte y conocer los problemas que se le han planteado a la disciplina desde la aparición en la escena metodológica de los llamados Estudios Visuales.
Es importante que el/la estudiante tenga unos conocimientos mínimos de inglés y es necesario que disponga de las competencias de navegación por Internet que le permitan desenvolverse adecuadamente en entornos virtuales”.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SAGRARIO AZNAR ALMAZAN
Correo Electrónico	saznar@geo.uned.es
Teléfono	91398-6792
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos	LIDIA AMALIA MATEO LEIVAS
Correo Electrónico	lidiamateo@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos	SUSANA SUEIRO SEOANE
Correo Electrónico	ssueiro@geo.uned.es
Teléfono	91398-7631
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos	DANIEL PALACIOS GONZALEZ
Correo Electrónico	dpalacios@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

•Yayo Aznar Almazán. Teléfono: 913986792. Correo electrónico: saznar@geo.uned.es
•Martes de 10 a 14 horas.
•Jueves de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.
•Lidia Mateo Leivas. Correo electrónico: lidiamateo@geo.uned.es
•Miércoles de 10 a 18 horas.
•Jueves de 10 a 14 horas.
•Susana Sueiro. Correo electrónico: ssueiro@geo.uned.es
•Martes de 10 a 14 horas
•Jueves de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Comprender de forma detallada y fundamentada las metodologías y los aspectos teóricos y prácticos propios de la Historia del Arte, en un contexto de iniciación a la investigación
CG03 - Conocer y analizar los tipos y géneros propios de los textos académicos de la Historia del Arte para saber aplicarlos adecuadamente en un proceso de iniciación a la investigación
CG04 - Analizar y obtener información de fuentes especializadas en Historia del Arte que permitan emitir juicios críticos en un proceso de formación en investigación
CG07 - Aplicar los recursos pertenecientes a los principales centros de investigación (archivos, bibliotecas, museos) relacionados con la Historia del Arte, a un proceso de iniciación a la investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte
CE02 - Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte
CE05 - Conocer los procesos de transferencias artísticas y los sistemas de apropiación cultural en el ámbito de la Historia del Arte
CE08 - Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte CE09 - Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico
CE10 - Conocer y vincular las trayectorias y prácticas de los artistas con la circulación de modelos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Profundización en el debate teórico sobre el estatuto de la imagen a partir de los diferentes teóricos que, desde Hans Belting, han trabajado el tema.
- Conocimiento y profundización de una historia social de las imágenes.
- Conocimiento y profundización en el estudio de la vida social de las imágenes.

•Adquisición de la capacidad para aplicar la reflexión teórica y conceptual al análisis de diferentes imágenes o conjunto de imágenes.

CONTENIDOS

Introducción. Hacia una antropología de la imagen.

Introducción a la asignatura a partir de cuatro textos considerados como básicos: el texto clásico de Hans Belting sobre la *Antropología de la imagen*, la ya mítica conferencia de Aby Warburg sobre *El ritual de la serpiente* acompañado de un pequeño texto sobre el historiador en *La imagen superviviente. Historia del arte y el tiempo de los fantasmas según Aby Warburg* de Georges Didi-Huberman, y una parte del texto más reciente de Alfred Gell sobre *Arte y agencia*.

Ser el lugar de las imágenes.

Este bloque y el siguiente se dedican a estudios de caso y están divididos en los dos modos en que se han trabajado las imágenes: nosotros como el lugar de las imágenes y las imágenes en el espacio social. Es evidente que ambos bloques se permean e interrelacionan: si somos el lugar de las imágenes, éstas tienen por fuerza en y con nosotros un camino social. La división en bloques es, por tanto, más una apuesta práctica que teórica. En el primer bloque se trabajará el modo en que el cine nos puede afectar, en estudio antropológico del color por parte de Mirzoeff y el caso de la Guadalupe estudiado por Gruzinski.

Las imágenes en el espacio social.

En este segundo bloque se revisará la invención de la histeria analizada por Didi-Huberman, las imágenes de la memoria a partir de un texto de Francisco Ferrándiz, un caso de imágenes coloniales/poscoloniales desde Cusicanqui y la imagen tentacular propuesta por Donna Haraway. Desde todos estos casos, la asignatura pretende dar una visión de conjunto sobre los modos de acercarse a la imagen que han propuesto los estudios antropológicos de la misma sin ninguna intención de cerrar un tema siempre abierto a las diferentes propuestas que los/las estudiantes puedan hacer en sus trabajos.

METODOLOGÍA

La asignatura está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se utilizan distintos recursos metodológicos, que combinan los medios impresos con los audiovisuales y virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos: 1. Seguimiento de clases teóricas. 2. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc. 3. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje. 4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado. 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua. 6. Trabajo individual o en grupo: lectura analítica y talleres de lectura; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas

El/la alumno/a, estudiará la asignatura a partir de unas lecturas que encontrará en la página web de la misma y que ayudarán al estudiante a profundizar en los temas y conceptos que la asignatura propone, tanto en la Introducción a la misma como en los dos grandes bloques en que se organiza.

Sobre algunas de estas lecturas se realizarán tres talleres de lectura obligatorios (en fechas concretadas en el Plan de Trabajo) que ponderará en la nota final. Se llevará a cabo también una Prueba de Evaluación Continua que se explica en esta Guía y que también ponderará en la nota final.

Finalmente, el/la estudiante deberá realizar un trabajo final que acabará de definir su nota.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

El trabajo, de seis mil palabras, consistirá en una de estas dos opciones:

El/la estudiante debe argumentar y justificar el proceso de selección de imágenes y la construcción del álbum que ha elaborado en la Prueba de Evaluación Continua. A continuación, tiene que desarrollar el tema elegido a partir de una bibliografía específica y otras fuentes de tipo antropológico, analizando como las imágenes lo han construido. Por último, elaborará las conclusiones priorizando reflexiones que pongan en cuestión ideas preconcebidas o lugares comunes.

O

El/la estudiante debe argumentar y justificar el proceso de selección de imágenes y la construcción del álbum que ha elaborado en la Prueba de Evaluación Continua. A continuación, debe desarrollar un tema al que una o varias imágenes del álbum le hayan llevado sin estar previsto en el proyecto original. Por último, tendrá que elaborar las conclusiones priorizando reflexiones que pongan en cuestión ideas preconcebidas o lugares comunes.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad de lectura comprensiva. Será fundamental para la realización del trabajo final que el/la estudiante haya realizado todas las lecturas de la asignatura y que no haya manejado resúmenes que no hayan sido elaborados por él o ella.

Se valorará la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su aplicación en el desarrollo del trabajo.

Se valorará la coherencia y profundidad en el análisis tanto del album construido en su conjunto como de las imágenes individuales que lo componen, así como del tema al que el album se refiere.

Se valorará la capacidad de relación entre los conceptos y temas manejados en las diferentes lecturas de la asignatura.

Se valorará la capacidad de análisis crítico.

Se valorará la capacidad del estudiante para explicar conceptos complejos y la buena redacción.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: El trabajo pondera un 50% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega: 10/02/2023

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: Si,PEC no presencial

Descripción

El/la estudiante debe construir un álbum de un máximo de veinte imágenes (que deben llevar pie de foto de una frase) sobre uno de los siguientes temas:

Religión y culto.

Nacionalismos y banderas

Libertad.

Familia (comidas, reuniones, viajes, fiestas…)

Cuidados

Pandemia (salud, sanidad)

Muerte

Infancia y vejez

Vigilancia e inseguridad

Memoria privada/memoria colectiva.

Disidencias sexuales.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del estudiante para escoger imágenes que le permitan construir un album que a su vez de lugar a un análisis crítico rico y constructivo.

Se valorará la coherencia interna del album escogido.

Ponderación de la PEC en la nota final: La Prueba de Evaluación Continua pondera un 20% sobre la nota final.

Fecha aproximada de entrega: 19/12/2022

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción

Tres talleres de lectura sobre lecturas de cada uno de los tres bloques de la asignatura.

Criterios de evaluación

Se valorará la asistencia al taller.

Se valorará la participación en el mismo y la capacidad de lectura comprensiva y análisis crítico

Ponderación en la nota final	Este talleres ponderarán un 30% en la nota final,. Cada uno de ellos ponderará un 10% en la nota final.
Fecha aproximada de entrega	Se realizarán tres talleres a lo largo del semestre.
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene con la ponderación de los talleres de lectura (10% cada uno de ellos, 30% si se realizan todos), de la nota de la Prueba de Evaluación Continua (20%) y de la nota del trabajo final (50%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

•Hans Belting, *Antropología de la imagen*, Madrid, Katz Editores, 2007.

•Aby Warburg, *El ritual de la serpiente*, México, Paidós, 2004. Con un epílogo de Ulrich Raulff.

•Georges Didi-Huberman, *La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*, Madrid, Abada Editores, 2009.

•Alfred Gell, *Arte y agencia. Una teoría antropológica*, Buenos Aires, Sb editorial, 2016.

•Nicholas Mirzoeff, *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós, 2003.

•Serge Gruzinski, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a Blade runner (1492-2019),* México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

•Anne Rutherford, *Cinema and embodied affect*, 2003.

•Georges Didi-Huberman, *La invención de la histeria. Charcot y la iconografía fotográfica de La Salpêtrière*, Madrid, Ensayos de Arte Cátedra, 2007.

•Francisco Ferrándiz, *Unburials, Generals, and Phantom Militarism. Engaging with the Spanish Civil War Legacy*, 2019**.**

•Allen Felman, The blur of war (*Archives of the insensible*), 2014.

•Silvia Ribera Cusicanqui, Sociología de la Imagen. Una visión desde la historia colonial andina (*Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*), 2010.

•Donna Haraway, Jugando a figuras de cuerdas con especies compañeras (*Seguir con el problema*), 2020.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El/la estudiante encontrará las lecturas obligatorias colgadas en la web de la asignatura. En dicha web encontrará tambien diferentes foros desde los que comuncarse tanto con los profesores de la asignatura como con sus compañeros.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.